



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín Institución Educativa El Diamante

Aprobada por resolución Municipal N° 10031 del 11 de Octubre de 2013, Modificada por Resolución Municipal N° 001263 del 7 de Febrero del 2017, Resolución N°201850000353 del 3 de Enero del 2018 y Resolución 201850050021 del 16 de Julio del 2018
Nit 900703219-8 Dane: 105001800112 Código Icfes: 725770



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

CIRULAR INSCRIPCIONES 2022

PARA PREESCOLAR

(La plataforma está habilitada para este proceso del **3 de septiembre 2021 hasta el 15 de septiembre del 2021**)

Debes de tener en cuenta el siguiente proceso.

1. Debe diligenciar el formulario, te agradecemos que sea en su totalidad ya que hay campos obligatorios que si no lo diligencias no le deja continuar ni guardar el formulario.
2. Debe tener en cuenta el orden de los requisitos solicitados, adjuntarlos en su debido orden.

REQUISITOS:

- ✓ Registro civil legible
- ✓ Constancia del SISBEN o EPS (Agradecemos que este actualizada 2021)

https://wssisbenconsulta.sisben.gov.co/dnp_sisbenconsulta/dnp_sisben_consulta.aspx

No necesitas impresora lo descargas y guardas.

- ✓ Copia del carné de vacunas.
- ✓ Copia de la cédula de la madre de familia - ambos lados en la misma hoja
- ✓ Copia de la cédula del Padre de Familia – ambos lados en la misma hoja
- ✓ Si el acudiente es diferente al Padre o la Madre debe de adjuntar copia de la cédula
- ✓ Copia de la factura de los servicios en donde se visualice bien la dirección de la residencia del estudiante.
- ✓ Tenga presente el diligenciamiento del formulario del SIMPADE, en el momento que se le autorice la Matrícula.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfFBjWETb67HsVAB0SIZEX9cQN2J9Zp5Eimxf3KPKK0lTRA/viewform?&idmenutipo=5192&tag>



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa El Diamante

Aprobada por resolución Municipal N° 10031 del 11 de Octubre de 2013, Modificada por Resolución Municipal N° 001263 del 7 de Febrero del 2017, Resolución N°201850000353 del 3 de Enero del 2018 y Resolución 201850050021 del 16 de Julio del 2018
Nit 900703219-8 Dane: 105001800112 Código Icfes: 725770



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

En caso de que el niño o niña tenga los requisitos y cumpla con la edad reglamentaria

(5 años) hasta el 31 de Marzo de 2022, se les estará informando para la firma de la matrícula, día y hora.

Recuerde que haber llenado este formulario no compromete a la institución con el otorgamiento del cupo solicitado."

[Para realizar la inscripción clic aquí](#)



Rectora

Nancy Lucia Pérez González

Coordinación primaria

German Adolfo Zapata Ramírez